

INSTITUT UNIVERSITARI D'ESTUDIS EUROPEUS

Obs

Observatori de Política Exterior Europea



Working Paper n. 75
Septiembre de 2007

La política europea de España 2006-2007

Esther Barbé Izuel

Catedrática de Relaciones Internacionales en la Universitat
Autònoma de Barcelona

El presente working paper es la versión española del capítulo escrito por la autora sobre la política europea de España para un anuario alemán sobre construcción europea (W. Weidenfeld y W. Wessels (Hrsg.). *Jahrbuch der Europäischen Integration 2006/07*, Institut für Europäische Politik. Europa Union Verlag, en prensa). La autora escribe dicho capítulo para el Jahrbuch regularmente desde el año 1990. Producto de dichos textos es el libro de la autora que lleva por título *La política europea de España*, Barcelona, Ariel, 1999. En dicho libro se recogen aspectos conceptuales y de análisis en profundidad que sirven de marco al presente texto, cuyas características responden al objetivo de la publicación (alemana) en la que apareció: un anuario de seguimiento de la construcción europea de carácter coyuntural.

Universitat Autònoma de Barcelona
Edifici E-1
08193 Bellaterra
Barcelona (España)

Barbé, Esther, "La política europea de España 2006-2007" *Working Paper del Observatori de Política Exterior Europea*, No. 75, Septiembre 2007, Bellaterra (Barcelona): Institut Universitari d'Estudis Europeus

Introducción¹

El año que transcurre entre el Consejo Europeo de junio de 2006 y el de junio de 2007 ha estado indudablemente marcado por la búsqueda de una solución al *impasse* constitucional, abierto tras los noes de Francia y Holanda en 2005, y por la ampliación a Veintisiete el 1 de enero de 2007. España ha sido, en el primer caso, un país destacado por su activismo como “amiga de la Constitución”, mientras que en el segundo, se puede hacer mención de su decisión de mantener un período de transición de dos años para la libre circulación de trabajadores rumanos² y búlgaros.

La vida interna del país a lo largo de este año está marcada por el enrarecimiento del clima político, las buenas perspectivas económicas y el frenazo de las transformaciones sociales. El debate político interno ha estado fuertemente marcado por la evolución del proceso de paz con la organización terrorista ETA. El alto el fuego declarado en marzo de 2006 se vio drásticamente interrumpido con el atentado en el aeropuerto de Madrid el 30 de diciembre con dos víctimas mortales. Finalmente, el 5 de junio de 2007 ETA declaraba oficialmente roto el proceso de paz iniciado con el gobierno español. El segundo gran tema ha sido el modelo territorial del estado. La agenda reformista del gobierno se ha encallado debido a los recursos de inconstitucionalidad presentados por el Partido Popular contra el Estatuto Autonómico catalán. Temas de estado como el proceso de paz y el modelo de estado se han convertido, sin embargo, en España en objeto de puro electoralismo. La mala percepción de los españoles respecto de la situación política se ve contrastada por los resultados económicos. La previsión de crecimiento para 2007 se sitúa, según datos del gobierno, en un 3,8% y la tasa de desempleo continúa bajando y ya está por debajo del 8% (la cifra más baja desde 1978)³. En cuanto a la agenda social del gobierno de Rodríguez Zapatero, ésta se ha desacelerado. Durante los dos primeros años de la legislatura se aprobaron leyes importantes, como las relativas a regularización de inmigrantes, igualdad hombre-mujer, y matrimonio y adopción por parte del colectivo homosexual. Sin embargo, durante el tercer año de legislatura esta agenda se ha desacelerado y sólo la iniciativa de dar 2.500 euros a las familias por el nacimiento de un hijo ha llegado a la portada de los diarios. Medida que, por otra parte, ha sido criticada de electoralista. Todo está preparándose en España de cara a las elecciones de 2008. Muestra de ello ha sido el cambio de alianzas en el Parlamento español. El gobierno ha pasado de contar con Izquierda Unida y Esquerra Republicana de Catalunya como socios preferentes para la aprobación de las leyes clave de la legislatura a acercarse progresivamente a partidos nacionalistas de centro y de derecha, catalanes y vascos.

La agenda europea de España ha estado marcada por la crisis en la que está inmersa la Unión (crisis constitucional), por las políticas en alza de la UE (energía, inmigración y defensa) y, finalmente, por la evolución de su propia agenda diplomática y de seguridad en el marco de la Europa de los Veintisiete.

España, amiga de la Constitución

La parálisis europea tras los noes francés y neerlandés colocó a los defensores del Tratado en una posición difícil. Después de un largo período de reflexión a nivel estatal (y, por tanto, de parálisis), los países del sí, con España y Luxemburgo a la cabeza, decidieron convocar una reunión con todos los países que ya habían ratificado la Constitución, además de Irlanda y Portugal, para evaluar la situación de la Constitución y propiciar un acuerdo que satisficiera a todos. El objetivo era dejar en evidencia que la mayor parte del camino a recorrer debía ser cubierto por aquellos que son minoría y están más lejos del denominador más común, no a la

¹ La autora agradece a Laia Mestres la ayuda recibida para la redacción de este texto.

² En 2006 se daba la cifra oficial de 320.000 rumanos residentes en España.

³ “Cuadro macroeconómico para 2008” y “Datos de la encuesta de población activa del 2º trimestre de 2007”, Ministerio de Economía y Hacienda.

inversa⁴ Así, los amigos de la Constitución, reunidos en Madrid el 26 de enero de 2007, reafirmaron su disposición a “escuchar con espíritu constructivo las propuestas de los demás estados miembros” con el fin de “alcanzar un acuerdo que respete la sustancia y equilibrios” del Tratado Constitucional⁵.

Sin embargo, la defensa del Tratado no sólo debía pasar por un acuerdo entre los que ya lo habían ratificado si no que era preciso un acercamiento con los que lo habían rechazado o aparcado. En resumen, un acercamiento entre las posturas del sí español y del no francés. Una vez resueltas las elecciones presidenciales francesas, Nicolas Sarkozy se dispuso a impulsar una solución al *impasse* europeo a través de contactos tanto con Alemania como con España. En su primera visita como flamante Presidente de la República Francesa a Madrid (31 de mayo), los dos líderes acordaron coordinarse para encontrar un acuerdo que desbloqueara la situación⁶. Este acuerdo se formalizó en un documento conjunto presentado a sus homólogos días antes del Consejo Europeo en el que identificaban los avances obtenidos durante la Conferencia Intergubernamental de 2004 que el nuevo tratado debía mantener. Precisamente, los “doce mandamientos” contenidos en la propuesta hispano-francesa eran: la Presidencia del Consejo Europeo; el Ministro de Asuntos Exteriores (con los dos sombreros); la personalidad jurídica única de la UE; el voto por mayoría cualificada y su extensión; el desarrollo del Espacio Europeo de Libertad, Seguridad y Justicia; la política de inmigración común; las cooperaciones reforzadas y estructuradas; los progresos de la gobernanza de la zona euro; el refuerzo de las políticas de salud, energía y protección civil; la cláusula de solidaridad; una referencia vinculante a la Carta de los Derechos Fundamentales y el apoyo a las regiones ultraperiféricas⁷.

Días antes del Consejo Europeo de 21 y 22 de junio, el barómetro del Real Instituto Elcano certificaba que un 58% de los españoles creía que se lograría un acuerdo sobre el Tratado Constitucional (aunque un 25% creía que no se podría salir de la crisis). Ante el dilema sobre el mantenimiento del tratado original o la preferencia por un tratado simplificado (o Mini-tratado), casi un 45% de los españoles no acertaba a dar ninguna respuesta, evidenciándose de esta manera la habitual falta de interés de los españoles por dicho tema, mientras que un 40% se inclinaba de forma clara por el tratado original (y sólo un 16% prefería el Mini-tratado)⁸. El objetivo del gobierno español era, pues, sacar adelante un tratado que tuviera en esencia los grandes logros de la Constitución Europea y que pudiera ser aceptado por todos los estados miembros. De ahí los diversos contactos del presidente Zapatero sobre temas concretos de la agenda: con Sarkozy y Prodi para apoyar las propuestas de la presidencia alemana y con Blair para sustituir el nombre del Ministro de Asuntos Exteriores por el de Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad. Los contactos de España, Francia, Luxemburgo y el Reino Unido con Polonia para resolver el sistema de votación permitieron sacar adelante el nuevo Tratado. *In extremis* y de madrugada, el Consejo Europeo consiguió apuntar las grandes líneas de un nuevo tratado que no requerirá de su ratificación por referéndum excepto en aquellos casos que sea obligatorio, como Irlanda y Dinamarca. Ante el pleno del Congreso de los Diputados, el Presidente español lo presentó como un éxito para “España y para los intereses de España. Todos y cada uno de los contenidos del tratado constitucional que considerábamos irrenunciables están recogidos en el nuevo tratado. Esto significa exactamente que esa Europa más eficaz y más democrática, por la que votaron los españoles en referéndum, será pronto una realidad, tan pronto como entre en vigor el nuevo tratado”⁹.

⁴ Torreblanca, José Ignacio (2007), “España toma la iniciativa europea”, *Análisis del Real Instituto Elcano*, nº 8, 23 de enero de 2007.

⁵ “Por una Europa mejor” Reunión ministerial de los Amigos de la Constitución, Madrid, 26 de enero de 2007. Carta firmada por Luxemburgo, Alemania, Eslovenia, Italia, Finlandia, Bélgica, Austria, Eslovaquia, Chipre, Hungría, Estonia, Malta, Lituania, Letonia, Grecia, Bulgaria, Rumania y España, que ya habían ratificado la Constitución y por Irlanda y Portugal que no la habían ratificado.

⁶ “Point de Presse conjoint de M. Nicolas Sarkozy, Président de la République, et de M. José Luis Rodríguez Zapatero, Président du gouvernement du Royaume d’Espagne, à l’issue de leur entretien à Madrid”, Madrid, 31 de mayo de 2007.

⁷ “Non Paper Hispano-francés”, 17 de junio de 2007.

⁸ Barómetro del Real Instituto Elcano (BRIE), 15ª Oleada, Madrid, Junio de 2007.

⁹ “Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo de los días 21 y 22 de junio de 2007, en Bruselas”, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VIII Legislatura, nº 267, Sesión plenaria nº 249, 27 de junio de 2007.

Lo cierto es que España se ha tenido que acostumbrar a las nuevas dificultades para debatir y consensuar decisiones en el marco de un Consejo Europeo a Veintisiete. Lo que ha llevado a que las negociaciones difíciles se resuelvan a través de contactos bilaterales, trilaterales o minilaterales normalmente dirigidos por los grandes de la Unión. Buena prueba de ello fue el Consejo Europeo de junio de 2007 en el que la Presidencia alemana, la nueva Francia de Sarkozy y el gobierno de Rodríguez Zapatero consiguieron superar las líneas rojas de los hermanos Kaczynski y de un Blair ya prácticamente fuera del 10 de Downing Street. Algunos desde Bruselas ya hablan de un flechazo entre Zapatero y Sarkozy¹⁰, a pesar de las discrepancias previas por la política migratoria de Zapatero y del apoyo de Zapatero a la candidata socialista. Las alianzas, de nuevo, marcan el paso de la integración europea.

Energía, inmigración y defensa, una vez más

A pesar de la crisis constitucional, en los últimos años, la Unión Europea ha profundizado en algunas políticas que hasta el momento habían permanecido en la esfera nacional, hasta el punto de ser incluidas en el nuevo Tratado de Reforma de la UE. Entre ellas, tres que destacan en la agenda nacional española: energía, inmigración y defensa.

En primer lugar, como ya es habitual, los Consejos Europeos de primavera han centrado su foco en el seguimiento y avance de la Estrategia de Lisboa. En este ámbito, la cuestión de la energía ha ido tomando relieve durante los últimos años y ya en 2007 se ha vinculado directamente con el desafío del cambio climático. Algunos datos muestran la dependencia energética de España y la importancia de buscar soluciones desde la perspectiva europea: El 70% de la energía consumida por España en 2004 procedía del petróleo y del gas, del cual más de un 99% era importado de países como Rusia, Argelia, Nigeria, Libia, Arabia Saudí y México; es más, las energías renovables representan en 2007 sólo el 7% (aunque el gobierno prevé alcanzar el 12,1% en 2010)¹¹. Además, España está considerada una isla energética por su falta de interconexiones, sobre todo eléctricas.

Por todo ello, los Veinticinco acordaron, a propuesta británica, completar la apertura del mercado interior del gas y de la electricidad para todos los consumidores en julio de 2007, con una salvedad, propuesta por España y otros, que hace referencia a algunas situaciones especiales en el caso de estados miembros pequeños y aislados. En marzo de 2007, los ya Veintisiete se comprometieron a reducir sus emisiones de dióxido de carbono en un 20% en el horizonte de 2020 (aunque suscribieron el objetivo del 30% si otros países desarrollados también lo hacían) y acordaron también aumentar el uso de las energías renovables hasta llegar al 20% del consumo total de energía de la UE para 2020. Además, en lo que respecta a las interconexiones eléctricas, debemos mencionar que la falta de acuerdo entre España y Francia en noviembre de 2006 les obligó a solicitar formalmente a la Comisión Europea el nombramiento de un coordinador o mediador para que propusiera un trazado definitivo para la línea de muy alta tensión que pasa por los Pirineos. Finalmente, este cargo recayó en el ex-comisario italiano Mario Monti.

En otro orden de cosas, las distintas OPAs lanzadas sobre la empresa energética española Endesa evidenciaron la actitud proteccionista y de defensa de un sector tan estratégico para la economía española como la energía. A principios de 2006, el gobierno español adoptó medidas legislativas (aumento de competencias de la Comisión Nacional de Energía) para dificultar la OPA lanzada por la alemana E.ON y que superaba la de Gas Natural. Ello generó una importante tensión hispano-alemana y obligó a la Comisión Europea a intervenir ya que consideró que la decisión española no se ajustaba a la normativa europea. En marzo de 2007, la italiana Enel también entró en la carrera por Endesa, consiguiendo al final un acuerdo entre esta última, E.ON y la española Acciona, que fue valorado por parte del gobierno español como

¹⁰ "Los nuevos estadistas redefinen las alianzas en Europa", *El País*, 25 de junio de 2007.

¹¹ Los datos sobre el gas y del petróleo provienen del artículo de Sorroza y Torreblanca (2007) mientras que los datos más actualizados sobre energías renovables proceden de unas declaraciones de Miguel Ángel Moratinos recogidas en "Los Veintisiete intentan un acuerdo para liderar la lucha contra el cambio climático", *El País*, 9 de marzo de 2007.

de aceptable y positivo, ya que permitía la permanencia en España de la sede de la compañía¹². En suma, la reordenación del sector energético ha revelado la politización por parte del gobierno de este sector explicable por la voluntad de los estados miembros de crear campeones nacionales para competir en el nuevo mercado desregularizado de la energía.

En segundo lugar, la cuestión de la inmigración saltó a la agenda española de una forma contundente y precipitada. La llegada masiva de inmigrantes, primero a través de las vallas de Ceuta y Melilla (verano 2005) y después con la llegada de cayucos a las islas Canarias procedentes de Mauritania y Senegal (verano 2006), evidenció la necesidad de desarrollar una verdadera política migratoria de la UE, ya que España sólo era la puerta de entrada a Europa. De hecho, una encuesta del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de 2006 muestra cómo la cuestión de la inmigración se convirtió para los españoles en uno de los mayores problemas del país (59.2%), por encima del desempleo, que tradicionalmente había sido percibido como el mayor problema para España.

En este sentido las actuaciones de España han ido en dos direcciones. Por un lado, el gobierno español ha impulsado la incorporación del tema de la inmigración en la agenda europea en los sucesivos Consejos Europeos, formales e informales, desde octubre de 2005. En efecto, en Hampton Court, a propuesta de Rodríguez Zapatero y por iniciativa franco-española, se analizó la propuesta de un nuevo programa de inmigración de la UE, con visión global: vigilancia de las fronteras exteriores de la UE; firma de acuerdos de readmisión entre la UE y terceros países, de origen de los inmigrantes o de tránsito; y, doblar el paquete de ayudas de un fondo de 4.400 millones de euros acordado en el marco de las nuevas perspectivas financieras con la intención de financiar acciones europeas en el terreno de la inmigración. Más adelante, el Consejo Europeo de marzo de 2006 decidió activar por primera vez el Fondo de Actuación rápida, creado al amparo de la nueva política de la UE en materia de inmigración, otorgando 2 millones de euros para atender a 3.500 inmigrantes concentrados en las Canarias.

Además, la diplomacia española promovió la celebración de dos grandes reuniones para analizar esta cuestión. Primero, la Conferencia Euro-africana sobre Migración y Desarrollo (Rabat, 10-11 de julio de 2006) reunió a representantes de 27 países africanos, 30 europeos y la Comisión Europea para asociar los países de origen, tránsito y destino en la gestión de las rutas migratorias. Segundo, la conferencia sobre inmigración irregular, en la que participaron los ocho países mediterráneos de la UE (Madrid, 29 de setiembre de 2006), elaboró una propuesta conjunta que dirigieron en forma de carta a la Comisión. En ella pedían “una fuerte movilización de la Unión Europea” ante este problema, mediante la mejora de la dotación de FRONTEX, la promoción de acuerdos de readmisión con los países africanos y mediterráneos y la adaptación de la ayuda financiera de la Comunidad a los países terceros en el ámbito migratorio¹³. A pesar de las críticas de algunos líderes europeos (sobre todo las del entonces Ministro del Interior francés Sarkozy) sobre la regularización de inmigrantes llevada a cabo por España, Zapatero fue consiguiendo los apoyos de algunos estados miembros, como el de Angela Merkel durante la cumbre bilateral hispano-alemana, o el acuerdo de los ministros del Interior de los Seis Grandes de la UE para impulsar una verdadera política europea de inmigración común. Así, finalmente, en el Consejo Europeo de diciembre de 2006 se culminaban los esfuerzos iniciados un año antes con una propuesta global sobre la inmigración de origen africano, prácticamente redactada por España: control de fronteras, negociación de acuerdos de readmisión de sin papeles y ayuda al desarrollo en los países de origen.

Por otro lado, el gobierno español ha buscado la colaboración, tanto de los estados miembros como de las instituciones comunitarias, para hacer frente a los flujos migratorios. Ante la ola de cayucos a las islas Canarias, las autoridades españolas solicitaron ayuda a FRONTEX (España había apoyado decididamente la creación de FRONTEX, en funcionamiento desde mayo de 2005) para que prestara asistencia a través de una operación conjunta denominada HERA. La

¹² “La Batalla por Endesa”, *El Mundo*, 3 de abril de 2007.

¹³ Carta firmada por el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero; el Presidente de la República Francesa, Jacques Chirac; el Presidente de la República de Chipre, Tassos Papadopoulos; el Presidente del Consejo de Ministros de Italia, Romano Prodi; y los Primeros Ministros de la República Helénica, Costas Karammanlis, de Malta, Lawrence Gonzi, de Portugal, José Sócrates, y de Eslovenia, Janez Hanz, dirigida al Presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso. Bruselas, 25 de setiembre de 2006.

asistencia operativa para España consistió en dos módulos: asistencia de expertos en la identificación de inmigrantes y en la determinación de sus países de origen (participación de Francia, Portugal, Italia, Alemania, Reino Unido, Holanda y Noruega) y operaciones de vigilancia conjunta en el mar con el objetivo de intensificar el control de la zona comprendida entre la costa occidental africana y las islas Canarias, desviando de este modo las embarcaciones que utilizaban esta ruta migratoria y contribuyendo a la reducción de pérdidas de vidas en el mar durante el viaje. Esta operación conjunta se inició el 11 de agosto y se prolongó hasta el 15 de diciembre de 2006 y contó con un barco portugués y otro italiano; y, con un avión italiano y uno finlandés, aparte de barcos y helicópteros españoles.

Finalmente, hay que recordar la actitud participativa del gobierno español en lo relativo a las operaciones multinacionales de paz, en general, y al desarrollo de la PESD en particular. En ese sentido, es preciso incidir en su presencia en acciones PESD (más de 500 soldados de los desplegados por la UE en Bosnia, por ejemplo), y hacer mención de la voluntad española de tener una participación relevante en la Agencia Europea de Defensa y en la puesta en marcha de una gendarmería europea en Vincenza, así como en el desarrollo de los *battlegroups*, en dos de los trece programados. Sin embargo, la importancia de la industria armamentística para la economía española y su incapacidad para competir con el resto de industrias europeas impidieron que España se sumara, durante el primer año de existencia, al mercado europeo de la defensa (basado en el Código de Conducta de la Agencia Europea de Defensa). Una vez que la patronal de la industria española armamentística (AFARMADE) consideró que no veía “perjuicio ni beneficio” en la adhesión de España a dicho código, ya que podían ampararse en razones de urgencia operativa o seguridad nacional para evitar que un contrato se publicara dentro del marco del código¹⁴, España (y Hungría) se sumaron, con efectos a partir del 1 de julio de 2007, al objetivo europeo de desarrollar la PESD a través de un Mercado Europeo de Defensa competitivo.

Diplomacia española, europeizada pero menos

La europeización de la política exterior española es un hecho indiscutible a estas alturas. Sin embargo, el último año ha dejado muestras de una España comprometida con los países europeos, pero que también busca parcelas de autonomía o el reforzamiento de alianzas específicas en el marco de una UE a Veintisiete, cada vez más inmanejable a nivel de política internacional. A nivel de compromiso español hay que hacer mención de la decisión española de convertirse en uno de los grandes contribuyentes a las tropas de Naciones Unidas desplegadas en Líbano tras la guerra de julio de 2006. Decisión muy acorde con la propia figura del Ministro español de Asuntos Exteriores, Miguel Angel Moratinos, antiguo representante especial de la UE para el proceso de paz, que viajó personalmente a la región (Beirut y Damasco) durante la guerra. Desde septiembre de 2006, el ejército español tiene desplegados 1.100 soldados en la FINUL. Lo que la convierte en uno de los tres socios de la UE que más militares aportan, junto a Francia e Italia. Todo ello convierte a FINUL en una operación ONU “europeizada”. España contribuyó, además, con 31 millones de euros del total de 735 millones que se comprometieron para la reconstrucción posconflicto en la Conferencia de Estocolmo, de agosto de 2006.

Esta decisión ha generado fuerte debate interno tras el atentado sufrido por militares españoles en el sur del Líbano en junio de 2007, con el resultado de seis víctimas mortales. Dicho atentado ha reabierto el enfrentamiento del Partido Popular con el gobierno en lo relativo al envío de tropas al extranjero, que se remonta a la decisión del gobierno de José María Aznar de enviar tropas españolas a Irak tras la intervención estadounidense. En ese sentido, el presidente Zapatero justificó, tras el atentado, el despliegue de las tropas españolas en Líbano por el “triple respaldo” de la operación: legal (Resolución 1071 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas), político (aprobación del envío de tropas por unanimidad en el Congreso el 7 septiembre de 2006) y moral (sustento moral de contribuir al mantenimiento del alto el fuego en

¹⁴ “Defensa prescinde de su negociador de compras de armas desde 1984”, *El País*, 5 de julio de 2007.

una zona muy peligrosa)¹⁵. Frente a ello, el discurso del PP insiste en equiparar sistemáticamente toda operación en la que participe España actualmente con la llevada a cabo en Irak durante la época Aznar. De ahí las palabras de su portavoz en el Congreso de los Diputados: “Los soldados españoles en Líbano y en Afganistán en estos momentos desarrollan las mismas misiones y tienen los mismos objetivos que los que fueron enviados a Irak”¹⁶.

Existe un tema en la agenda diplomática española que sistemáticamente a lo largo de los años ha incidido en la formulación de la posición europea. Se trata de Cuba. En ese sentido, según el ministro Moratinos, “para España, la relación con Cuba es una obligación, para otros países es una opción”¹⁷. A lo largo del último año se ha comprobado que dicha afirmación se ha traducido en la voluntad española de maniobrar con un cierto margen de autonomía, por una parte, y, por otra parte, de orientar la agenda europea. Lo primero se tradujo en la visita del ministro Moratinos a Cuba en abril de 2007, donde se reunió con Raul Castro, pero no con representantes de la disidencia interna. Lo cierto es que tras la ampliación de 2004 España ha visto debilitada su capacidad para marcar la política europea hacia Cuba y, en consecuencia, empieza a apostar por un acercamiento bilateral reforzado. La visita tuvo resultados a nivel bilateral: levantamiento del veto a la cooperación gubernamental (interrumpida en 2003); establecimiento de un procedimiento de consultas políticas y de diálogo sobre derechos humanos; convocatoria de una reunión para potenciar la cooperación cultural; primeros pasos para la rehabilitación de unas líneas de crédito oficial para operaciones comerciales y de inversión. Todo ello generó críticas entre algunos socios de la UE, especialmente los nuevos socios de la Europa Central (República Checa). En ese sentido, España no pudo conseguir que la reformulación de la posición europea, prevista para mediados de 2007, se ajustara plenamente a sus objetivos; si bien el Consejo de Asuntos Generales y Relaciones Exteriores decidió, en junio de 2007, reanudar un diálogo político abierto y general con las autoridades cubanas sobre todos los asuntos de interés mutuo, incluidos los derechos humanos. El Consejo decidió invitar a Bruselas a una Delegación cubana para sondear la posibilidad de entablar dicho diálogo.

Finalmente, España ha participado a lo largo del último año en la presentación de propuestas de “grupos avanzados” relacionadas con el proceso de paz de Oriente Medio. Es el caso de la propuesta hispano-francesa, a la que se sumó Italia, que surgió de la cumbre hispano francesa de Girona, en noviembre de 2006. Algunas de las ideas de dicha propuesta fueron recogidas en las Conclusiones del Consejo Europeo de diciembre de 2006. A dicha propuesta de los tres grandes mediterráneos de la Unión hay que sumar la decisión de los diez socios mediterráneos de la UE de enviar una carta a Tony Blair, en tanto que recién nombrado representante del Cuarteto. Dicha carta mereció críticas tanto de la presidencia alemana como del Alto Representante de la PESC, en tanto que cuestionaba la estrategia seguida desde el Consejo de la Unión.

En suma, el año 2006/2007 ha visto una España que ha destacado en tres terrenos: como impulsora de un Tratado que rescatara lo máximo posible de la Constitución, como defensora de una política europea de inmigración y, finalmente, como movilizadora de propuestas subeuropeas, de los socios grandes del Sur, para el conflicto de Oriente Próximo.

¹⁵ “Comparecencia, a petición propia, del Presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para informar sobre el Consejo Europeo de los días 21 y 22 de junio de 2007, en Bruselas”, *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, VIII Legislatura, nº 267, Sesión plenaria nº 249, 27 de junio de 2007.

¹⁶ Comparecencia del señor Ministro de Defensa (Alonso Suárez) para informar del atentado en el que han fallecido seis soldados españoles integrantes de la misión Unifil de Naciones Unidas en Líbano el 24 de junio de 2007”, Comisión de Defensa, Sesión nº 35 (extraordinaria), *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, nº 868, 2 de julio de 2007.

¹⁷ “Entrevista a Miguel Ángel Moratinos: España intenta ayudar a que otros países de la UE mejoren su interlocución con Cuba”, *El País*, 5 de abril de 2007.

Referencias bibliográficas

- ALDECOA, Francisco y SOTILLO, José Ángel (2007), "En busca del multilateralismo: La recuperación del vínculo entre la política exterior y la europea", *Anuario Internacional CIDOB 2006*, Barcelona: Fundació CIDOB, pp. 325-338.
- BARBÉ, Esther y MESTRES, Laia (2007), "Spain and ESDP" en BRUMMER, Klaus (ed.), *The South and ESDP. Greece, Italy, Portugal and Spain*, Gütersloh: Bertelsmann Stiftung, pp. 50-62.
- IRANZO, Álvaro (2007), "La política mediterránea de España", *Política Exterior*, vol. XXI, nº 116, marzo-abril, pp. 137-147.
- PIEDRAFITA, Sonia; STEINBERG, Federico y TORREBLANCA, José Ignacio (2007), "La europeización de España (1986-2006)", *Política Exterior*, vol. XXI, nº 118.
- SORROZA, Alicia y TORREBLANCA, José Ignacio (2007), "Spain" en *EU-25/27 Watch*, nº 4, January.
- TORREBLANCA, José Ignacio (2007), "España toma la iniciativa europea", *Anàlisis del Real Instituto Elcano*, nº 8, 23 de enero de 2007.